



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

“HABLEMOS DE LA CIVILIZACIÓN ROMANA EN CLASE: EL EJEMPLO DE LOS TEATROS ROMANOS EN HISPANIA”

AUTORÍA ALBERTO JOSÉ PULIDO CALVO
TEMÁTICA CULTURA Y COSTUMBRES DE LA ANTIGUA ROMA
ETAPA ESO Y BACHILLERATO

Resumen

El origen del presente artículo se remonta a unas clases de Ciencias Sociales en las que nos disponíamos a empezar con algunas explicaciones acerca del pueblo romano en la Antigüedad. Cuál fue nuestra sorpresa al descubrir que una buena parte del alumnado jamás había oído hablar de dicha civilización ni de los logros que les debemos. Por otra parte, en esas mismas fechas los alumnos habían asistido en otra asignatura a una función de teatro, aspecto que nos sirvió como hilo conductor para intentar captar su atención y despertar su curiosidad.

Palabras clave

Teatro, Hispania, tragedia, comedia, Pompeyo, Marcelo, Octavio Augusto, topónimos.

1. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TEATRO

El teatro nace en la Grecia arcaica como rito religioso muy relacionado con el culto de Dioniso, dios del vino y del delirio místico. Este dios Olímpico era honrado ya desde el siglo VI a.C. con tumultuosas procesiones en las que desfilaban, ataviados con máscaras, los genios de la Tierra y la fecundidad. Parece ser que de estos cortejos provienen las representaciones teatrales.

De entre los géneros dramáticos destacamos la tragedia y la comedia. En el primer caso, los argumentos se seleccionaban de leyendas heroicas o mitológicas con la intención de emocionar profundamente al público. Dos o tres actores (siempre hombres) interpretaban todos los papeles cambiando de vestuario y de máscaras. Las tramas eran sencillas para que los espectadores pudieran seguir las obras con facilidad. Los principales autores trágicos griegos son Esquilo, Sófocles y Eurípides, los cuales desarrollaron su trabajo durante el siglo V a.C.

En lo que concierne a la comedia, su función era la de relajar al público tras las representaciones trágicas. Se representaban parodias humorísticas de temas fantásticos y en muchas ocasiones asuntos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

de actualidad política, cuyo objetivo era provocar mofa y risa. El mayor exponente de este género fue el griego Aristófanes.

La idea de crear un edificio para este tipo de representaciones también es invención griega siendo las primeras construcciones muy sencillas, constando de un graderío y de un coro. El graderío, de trazado semicircular, se ubica sobre una ladera o suave pendiente del terreno teniendo como objeto visual un modesto escenario, en principio de una sola planta. El coro tendrá su lugar en el centro de ambas estructuras, formando un círculo alrededor del cual se diseña el graderío.

Según parece las primeras representaciones dramáticas en Roma tuvieron lugar entre los años 364-363 a.C., cuando con ocasión de unos festivales religiosos bailarines etruscos interpretaron unos bailes al son de la flauta. Estas obras cómicas se realizaban sobre escenarios provisionales contruidos en madera.

Pompeyo, en el año 55 a. C, fue el primero en construir un teatro pétreo. De este modo, nacía un nuevo concepto en cuanto a la arquitectura de los teatros, ya que dicho edificio no se diseña teniendo en cuenta las condiciones orográficas. Es el primer teatro construido en llano, puesto que no articula su graderío apoyándose o modificando la pendiente de una ladera. Es bastante llamativo que los teatros hechos en piedra proliferen en una buena parte de las ciudades itálicas antes que en la propia Roma. La explicación la encontramos en el miedo que se tenía a que el teatro se utilizase como lugar en el que engendrar conspiraciones, ya que se asociaba al modelo griego en el que el edificio actuaba como sede de la democracia.

En época del emperador Augusto la arquitectura teatral romana adquiere su configuración definitiva, tanto en Roma como en las provincias. Es en este momento cuando, salvo excepciones, se construyen la mayor parte de los teatros en las provincias occidentales, acelerándose el proceso en el siglo I d. C.

El interés que tenía Augusto por utilizar los edificios públicos como herramienta propagandística de su gobierno y signo de la magnificencia romana le lleva a la creación de un recinto lúdico en el Campo de Marte sin parangón hasta el momento. Para ello lleva a cabo reformas en el ya nombrado teatro de Pompeyo y construye dos nuevos. El primero de ellos es el teatro de Balbo y el segundo el de Marcelo, en memoria de su sobrino y heredero, que como veremos más adelante se convertirá en un referente para la construcción de otros edificios. Cuando se ofrecían espectáculos en los tres teatros simultáneamente se conseguía reunir aproximadamente a unas 40.000 personas.

Por otra parte, tampoco conviene olvidar que el teatro romano es un edificio donde la estratificación social alcanza su máxima expresión. En este sentido, el teatro era un importante acto social de evergetismo, mediante el cual los candidatos a las elecciones procuraban ganarse el favor popular a través de la financiación de grandes eventos. Los políticos invertían preferiblemente en la construcción, monumentalización, o decoración de los edificios teatrales, ya que su contribución tenía una buena repercusión y permanencia. Su gesto quedaba atestiguado por una inscripción conmemorativa en lugar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

destacado, concediéndoles así una excelente propaganda.

2. LAS PARTES DE UN TEATRO: VOCABULARIO GENERAL

Después de la explicación que hemos reflejado en el punto anterior, tocaba indicar a los chavales algunos conceptos básicos para la concepción del edificio teatral. Planteamos distintos vocabularios en función de que fuesen alumnos de ESO o Bachillerato. A continuación, presentamos el vocabulario más completo, proporcionado a los alumnos de un mayor nivel académico. Para la confección de las definiciones en castellano hemos utilizado el diccionario de la Real Academia Española, en su vigésima segunda edición, mientras que para los términos latinos recopilamos la información de la obra "*The theatre at Leptis Magna and the development of Roman theatre design*", recogida en el apartado bibliográfico.

2.1. Términos en castellano

Butaca o luneta: asiento de un teatro.

Cávea: Cada una de las dos zonas en que se dividía el graderío de los teatros y de los circos romanos.

Comedia: Obra dramática, teatral o cinematográfica, en cuya acción predominan los aspectos placenteros, festivos o humorísticos y cuyo desenlace suele ser feliz.

Coro: En la dramaturgia grecolatina, conjunto de actores que recitan la parte lírica destinada a comentar la acción. Su composición y cometido variaron según las épocas.

Coturno: Calzado de suela de corcho sumamente gruesa usado por los actores trágicos de la Antigüedad grecorromana para parecer más altos.

Cúneo: Cada uno de los espacios comprendidos entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos.

Drama: Obra de teatro o de cine en que prevalecen acciones y situaciones tensas y pasiones conflictivas.

Escena: Sitio o parte del teatro en que se representa o ejecuta la obra dramática o cualquier otro espectáculo teatral. Comprende el espacio en que se figura el lugar de la acción a la vista del público.

Escenario: Parte del teatro construida y dispuesta convenientemente para que en ella se puedan colocar las decoraciones y representar las obras dramáticas o cualquier otro espectáculo teatral.

Escenografía: Arte de proyectar o realizar decoraciones escénicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

Fábula: Breve relato ficticio, en prosa o verso, con intención didáctica frecuentemente manifestada en una moraleja final, y en el que pueden intervenir personas, animales y otros seres animados o inanimados.

Farsa: Pieza cómica, breve por lo común, y sin más objeto que hacer reír.

Gallinero o paraíso: En algunos teatros, conjunto de asientos del piso más alto.

Grada: Conjunto de asientos a manera de escalón corrido en los teatros y otros lugares públicos.

Histrión: Hombre que representaba disfrazado en la comedia o tragedia antigua. También se le llama así al actor teatral.

Mimo: Entre griegos y romanos, farsante del género cómico más bajo, bufón hábil en gesticular y en imitar a otras personas en la escena o fuera de ella. También, en la Antigüedad Clásica, representación teatral ligera, festiva y generalmente obscena.

Orquestra: Espacio circular, en el teatro griego, y semicircular, en el romano, donde actuaba el coro.

Pantomima: Representación por figura y gestos sin que intervengan palabras.

Proscenio: En el antiguo teatro griego y latino, lugar entre la escena y la orquestra, más bajo que la primera y más alto que la segunda, en el cual estaba el tablado en que representaban los actores.

Teatro: Edificio o sitio destinado a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. Además, conjunto de todas las producciones dramáticas de un pueblo, de una época o de un autor.

Telón: Tela grande fabricada en lino, cáñamo o algodón que se pone en el escenario de un teatro de modo que pueda bajarse y subirse.

Tornavoz: Cualquier artificio o superficie dispuesta para dirigir el sonido mediante repercusión del mismo.

Tragedia: Obra dramática cuya acción presenta conflictos de apariencia fatal que mueven a compasión y espanto, con el fin de purificar estas pasiones en el espectador y llevarle a considerar el enigma del destino humano, y en la cual la pugna entre libertad y necesidad termina generalmente en un desenlace funesto.

Tramoya: Máquina para figurar en el teatro transformaciones o casos prodigiosos.

Vela: Toldo que se colocaba en los teatros romanos para proteger a los espectadores de las inclemencias meteorológicas.

Vomitorio: Puerta o abertura de los circos o teatros antiguos, o en locales análogos modernos, para entrar y salir de las gradas.

2.2. Términos latinos y griegos

Aditus- Aditi / Aditus Maximus: entradas principales que, a modo de pasillos con trazado diametral, conducen a la orchestra. Entre la *cavea* y el *pulpitum*, suelen estar cubiertos en el teatro romano. Sobre ellas se ubican los tribunales y gradas. También denominados en latín *Iter - Itinera*. En griego: *parodos* – *parodoi*.

Analemma: potentes muros que sostienen por los lados el graderío, correspondientes a la pared de los *aditi*.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

Aulaeum: Colgadura, tapicería, ornamento de paredes. Telón de teatro. Se alberga en el subsuelo, bajo las tablas (*hiposcaenium*). *Aulaeum tollitur*, se levanta el telón al final de la representación: actualmente es al revés. *Aulaeum premitur / mittitur*, cae el telón, al principio de la representación.

Balteus - Baltei: parapeto de losas verticales de piedra o mármol que separa la *orchestra* de la *ima cavea*. Sirve de respaldo a los *subsellia* o sillones de piedra ubicados en la *proedria*.

Basilica - Basilicae: salas ubicadas a los lados de los *parascenia*, que completan la anchura del edificio escénico hasta alcanzar el diámetro de la *cavea*. Sirven de vestíbulos y salones de recepción del público. También denominadas *Versurae*.

Cavea: Graderías concéntricas del teatro ocupadas por los espectadores. También llamadas *Theatrum*, en latín y *Theatron* o *Koilon*, en griego. Se divide, de abajo hacia arriba, en *ima*, *media* y *summa caveae* mediante pasillos anulares y, a veces también, mediante *baltei*.

Cuneus-Cunei: Porciones del graderío en forma de cuña, delimitadas por escaleras radiales (*scalariae*) o puertas de salida de los espectadores (*vomitoria*). En griego: *kerkis - kerkides*.

Choragia: salas situadas en el edificio escénico entre las *valvae*, utilizadas por las compañías de actores (*caterva* o *grex*) como vestuarios, almacén de enseres y tramoya, etc.

Euripus: canal de drenaje de la *orchestra*.

Frons pulpiti: muro que sostiene el tablado del escenario, con cara vista hacia el graderío, decorado con nichos y hornacinas, estatuas, fuentecillas, etc. Vitrubio establece que su altura no debe superar el metro y medio de altura.

Hiposcaenium: espacio subterráneo bajo el entarimado del *pulpitum* o *proscenium*, albergaba el mecanismo de subida/bajada de los telones.

Parascaenium - Parascaenia: cuerpos o alas laterales que enmarcan el *proscenium*, con el mismo desarrollo y *columnatio* en alzado que la *scaena frons*. En planta baja, se abren en ellos las entradas laterales a la escena, con significado convencional: una puerta indica el campo, de dónde vienen o hacia dónde van los personajes del drama y la otra el puerto, el extranjero o el ágora/foro.

Porticus in summa cavea (gradatione): galería semicircular porticada con columnas que se ubica en la parte superior de la *cavea*. Tras la *Lex Iulia Theatralis*, en ella se ubicaba el matroneo, lugar destinado a las mujeres espectadoras.

Porticus post scaenam: pórtico columnado ubicado tras el edificio escénico. Puede ser simple (un ala) o cuádruple (cuatro alas). Albergaba habitualmente un jardín, donde pasear en los intermedios de las representaciones o refugiarse en caso de lluvia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

Postscaenium: parte trasera del edificio escénico.

Praecinctio - Praecinctiones: pasillos anulares de circulación en el graderío. Dividen la *cavea* en sectores: *ima*, *media* y *summa caveae*. En griego, *Diazoma*.

Proedria: espacio de la *orchestra* destinado a albergar sillones (*subsellia*) de los espectadores de más alto rango social.

Proscenium: Tablas o entarimado delante del frente de escena, donde se desenvuelven los actores y tiene lugar la representación. También llamado *pulpitum*.

Scaena: edificio compuesto de varios pisos (2 o 3) cuyo frente se encuentra ricamente ornamentado con columnas (*columnatio*), que actuaba a modo de escenografía fija. En él se abrían tres puertas (*valvae*) con acceso al *proscenium* o tablas. En griego, *Skéne*.

Scalaria: Escaleras de trazado radial ubicadas en la superficie del graderío para distribuir a los espectadores por la *cavea*. En griego, *Klimakes*.

Siparium: velo, telón, cortina o bastidor del escenario.

Subsellium - Subsellia: Asientos móviles, o bien fijos y marmóreos, con respaldo y reposabrazos, ubicados en la *orchestra* o *proedria* y reservados para los senadores (en Roma) o para los senadores y decuriones (en la provincias). En griego, *Thrónoi*.

Tribunal: palcos laterales situados sobre los *aditi*. Constituían los lugares más privilegiados de la *cavea*, donde tomaban asiento los editores de los juegos y, en Roma, las vírgenes vestales y otros miembros de la casa imperial.

Valvae: aunque literalmente significa puerta de dos hojas, se trata de tres puertas abiertas en la estructura arquitectónica del frente escénico, utilizadas por los actores en las representaciones. Junto con las entradas laterales de los *parascaenia*, constituían una convención escénica. La central se denomina *valvae regiae* (puerta real). Las situadas a ambos lados: *valvae hospitalia* (puertas de los huéspedes).

Velum - Vela: toldos con los que se cubría la *cavea* para proteger a los espectadores del sol. Sujetos mediante un complejo sistema de postes, encastrados en el perímetro externo del edificio.

Vomitorium - Vomitoria: puertas que conducen a la *cavea*, por las que acceden los espectadores al graderío.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

3. LOS TEATROS ROMANOS EN HISPANIA

Este punto surgió del interés del alumnado por conocer los teatros romanos con lo que contamos en la península Ibérica. Para ello, con la ayuda de internet, confeccionamos entre todos una lista que nos sirvió para aprender interesantes topónimos romanos que pasamos a reflejar.

- Acinipo, en Ronda la Vieja (Málaga).
- Baelo Claudia, en Tarifa (Cádiz).
- Baetulo, en Badalona (Barcelona).
- Barba Singilia, en El Castillón (Antequera, Málaga).
- Bilbilis Augusta, en Calatayud (Zaragoza).
- Caesaraugusta, en Zaragoza.
- Cartago Nova, en Cartagena (Murcia).
- Carteia, en Guadarranque (San Roque, Cádiz).
- Clunia, en Coruña de los Condes (Burgos).
- Corduba, en Córdoba.
- Emerita Augusta, en Mérida (Badajoz).
- Gades, en Cádiz.
- Italica, en Santiponce (Sevilla).
- Malaca, en Málaga.
- Metellinum, en Medellín (Badajoz).
- Olisipo, en Lisboa (Portugal).
- Pollentia, en Alcudia (Baleares).
- Regina, en Casas de Reina (Badajoz).
- Saguntum, en Sagunto (Valencia).
- Segobriga, en Cabeza de Griego (Saélices, Cuenca).
- Tarraco, en Tarragona.
- Urso, en Osuna (Sevilla).

Además del comentario de estos teatros, que ya están plenamente constatados como tales, encontramos algunos más en investigación y que también nos resultaron llamativos:

- Arcobriga, en Monreal de Ariza (Zaragoza).
- Astigi, en Ecija (Sevilla).
- Barcino, en Barcelona.
- Bigastrum, en Bigastro (Alicante).
- Castulo, en Cazlona (Jaén).
- Celsa, en Velilla de Ebro (Zaragoza).
- Hispalis, en Sevilla.
- Mago, en Mahón (Baleares).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

- Palma, en Palma de Mallorca (Baleares).
- San Martín de Torres, en León.
- Sexi, en Almuñecar (Granada).
- Toletum, en Toledo.

Ya nos hemos referido anteriormente a que fue en época augustea cuando se llevaron a cabo los más importantes proyectos en las colonias de occidente, y más específicamente en Hispania. Para ello se siguieron modelos muy conocidos construidos en Roma, basándose concretamente en los teatros de Pompeyo y de Marcelo. Este hecho demuestra el enorme grado de integración que tradicionalmente ha tenido Hispania dentro del imperio romano, del cual copió una buena parte de sus costumbres y sus gustos. Todo ello le valió para que varias ciudades alcanzasen distinciones romanas muy importantes como es el caso de Córdoba (Colonia Patricia), Mérida (Emerita Augusta) o Zaragoza (*Caesaraugusta*).

Para finalizar, debemos comentar que las líneas que hemos recogido en el presente artículo son en buena medida el resultado del trabajo realizado en el aula a partir de las inquietudes del alumnado. La labor del profesor fue la de ayudar a la obtención de la información a través de la selección de una bibliografía adecuada y unas páginas webs fiables. El resultado ha sido tremendamente positivo, no sólo porque nos consta que el alumnado aprendió una serie de conceptos (en mayor medida que con una clase habitual), sino, sobre todo, porque aprendió a recopilar, depurar y recoger información, sintiéndose parte activa del desarrollo de la clase.

4. CONCLUSIONES

Entre las ideas que creemos que merecen una mención especial destacamos las siguientes:

- No podemos olvidar el origen griego, tanto de las representaciones teatrales como de los espacios arquitectónicos, para entender la evolución romana posterior.
- Será en el periodo de Augusto cuando se lleven a cabo los proyectos teatrales más relevantes en Hispania, la cual empieza a mirarse cada vez más en Roma.
- En los teatros de Pompeyo y Marcelo encontramos los modelos a los que responden la mayoría de los ejemplos hispanos.
- El teatro ejerce una labor propagandística innegable, tanto para el poder imperial como para los evergetas locales, integrando a la comunidad en el imperio y favoreciendo la jerarquización.
- Una gran parte de nuestros teatros en la actualidad no están estudiados todo lo que sería deseable, por muy diversos motivos, lo que provoca en multitud de casos un baile de datos contradictorios entre los que no siempre resulta sencillo encontrar coherencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

- Cuando dejas que el alumnado diseñe su propio plan de trabajo y se sienta parte activa de las decisiones tomadas en el aula los resultados suelen ser tremendamente satisfactorios. Por ello pensamos que los contenidos deberían de ser menos rígidos e instaurarse una nueva forma de trabajo pensada para captar la atención de unos alumnos en ocasiones bastante reticentes en su aprendizaje.

5. BIBLIOGRAFÍA

AA. VV. (1983). *El Teatro en la Hispania Romana*. Mérida.

AA. VV. (1993). *Teatros romanos de Hispania, Cuadernos de Arquitectura Romana*, número 2. Murcia.

AA.VV. (2003). *El teatro romano, la puesta en escena*. Barcelona.

Coarelli, F. (1997). *Il Campo Marzio*. Roma.

Connolly, P.; Dodge, H. (1998). *La ciudad antigua. La vida en Atenas y Roma clásicas*. Madrid.

Dupré, X. (Edit) (2004). *Las capitales provinciales de Hispania*. Roma.

Edmondson, J. (2002). Public Spectacles and Roman Social Relations, *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania Romana*, (41-63), Mérida.

González, J. (2002). Leyes, espectáculos y espectadores en Roma, *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania Romana*, (79-90), Mérida.

Grimal, P. *Diccionario de Mitología Griega y Romana*. Barcelona.

Gros, P. (1996). *L'Architecture romaine*. París.

Melchor, E.; Rodríguez, J. F. (2002). Sociedad, espectáculos y evergetismo en Hispania, *Ludi Romani. Espectáculos en Hispania Romana*, (135-155), Mérida.

Ramallo, S.; Ruíz, E. (2003), El teatro romano de Cartagena: un proyecto de recuperación integral, *II Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos. Nuevos conceptos y estrategias de gestión y comunicación*, (53-60), Barcelona.

Rodríguez, F. (1983). *Fiesta, Comedia y Tragedia. Sobre los orígenes griegos del teatro*. Madrid.

Rodríguez, O. (2004). *El teatro romano de Itálica*. Madrid.

Sear, F. (1990). The theatre at Leptis Magna and the development of Roman theatre design, *Journal of Roman Archaeology*, número 3, (377-378).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 33 MES DE AGOSTO DE 2010

Segura, S. (2001). *El teatro en Grecia y Roma*. Bilbao.

Ventura, A.; Márquez, C.; Monterroso, A.; Carmona, M.A. (Eds.) (2002). *El teatro Romano de Córdoba*, Córdoba.

Zanker, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Alberto José Pulido Calvo
- Centro, localidad, provincia: I.E.S. San Isidro, San Isidro de Níjar, Almería.
- E-mail: wilem81@gmail.com